

**Acta Séptima Extraordinaria 2016 del Comité de Información de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. (APIVER).**

En la Ciudad y Puerto de Veracruz, estado del mismo nombre, siendo las once horas del día 13 de Junio de 2016, en las oficinas de la Sala de Juntas de la APIVER, ubicada en Av. Marina Mercante No. 210, 1º piso, Col. Centro, se reunieron los C.C. Lic. Francisco Javier Fuentes Quiñones, Titular de la Unidad de Enlace y Jefe de Departamento de lo Contencioso; Lic. Alma Zitlali Martínez Margain, Jefe del Departamento de Tesorería, y Servidor Público Designado; y el C.P. Otilio Vega Torres, Titular del Órgano Interno de Control en la APIVER; integrantes los tres mencionados del Comité de Información a que refiere el artículo 43 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Objetivo de la Reunión

**UNO.- Lista de Asistencia.**

Mediante convocatoria de fecha 10 de Junio de 2016, el Titular de la Unidad de Enlace hizo del conocimiento a los integrantes e invitados que el día 13 de Junio de 2016, a las once horas, se llevaría a cabo la reunión del Comité de Información **(ANEXO UNO)**

Se pasó lista de asistencia verificándose que hubiera quórum. **(ANEXO DOS)**

**DOS.- Objetivo de la Reunión.**

**1.- Determinación de prórroga o ampliación del plazo, para efectos de otorgar respuesta a la solicitud de información 0918200005016.**

1.1.- El C. PABLO MARTÍNEZ DE VELASCO FLORES, interpuso solicitud de información en el Sistema INFOMEX, requiriendo lo siguiente:

FOLIO 0918200005016 (Transcripción literal):

**"Solicito por medio de la presente el Contrato o Convenio celebrado entre la Administración Portuaria Integral de Veracruz S A de C V e Internacional de Contenedores Asociados de Veracruz S A de C V incluyendo todos y cada uno de los Anexos que puedan existir con el objeto de reubicar a Internacional de Contenedores Asociados de Veracruz S A de C V para la localizacion y construccion y operacion de la nueva Terminal Especializada de Contenedores del denominado Nuevo Puerto de Veracruz."**

ARCHIVO:

**"Con fecha 28 de julio de 1995, la Administración Portuaria Integral de Veracruz celebró un Contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones con Internacional de Contenedores Asociados de Veracruz, S.A. de C.V y por una tercera parte Internacional Container Terminal Services, Inc. e Ingenieros Civiles Asociados de Veracruz, S.A. de C.V., registrado ante la Dirección General de Puertos el 30 de agosto de 1995, bajo el número de APIVER01-006/95. Con fecha 19 de diciembre de 2014, la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. celebró un Convenio de Prórroga con Internacional de Contenedores Asociados de Veracruz, S.A. de C.V., registrado ante la Dirección General de Puertos el 05 de enero de 2015, bajo el número APIVER01-006/95.M6.P1. Derivado del proyecto, construcción y operación del denominado**

**Nuevo Puerto de Veracruz, se ha de suponer que la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V. celebró un acto jurídico con Internacional de Contenedores Asociados de Veracruz, S.A. de C.V. a fin de reubicar a la empresa anteriormente mencionada, a la nueva terminal dentro del Nuevo Puerto de Veracruz.”**-----



1.2.- La Gerencia de Comercialización de la Entidad, una de las Unidades Administrativas competentes para otorgar respuesta a la solicitud de información antes descrita, por conducto de la Subgerencia de Desarrollo de Mercado, solicitó al Comité de Información, mediante comunicado número G.C.VER-258-16, de fecha 08 de Junio de 2016, **se le otorgara prórroga para la entrega de la información, derivado del proceso de búsqueda, recopilación e integración de los datos requeridos.**-----

Expuesto lo anterior:-----

**Acuerdo CI-VIIE-1 (13-06-2016).**- El Comité de Información otorga la prórroga solicitada por la Unidad Administrativa competente. En consecuencia, con fundamento en el artículo 44 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, NOTIFÍQUESE AL SOLICITANTE DE INFORMACIÓN, a través del SISTEMA INFOMEX.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente, siendo las doce horas del día 13 de Junio de dos mil dieciséis, firmando al calce para los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron.---

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. FRANCISCO JAVIER FUENTES QUIÑONES.	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LO CONTENCIOSO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE.	
LIC. ALMA ZITLALI MARTÍNEZ MARGAIN.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO.	
C.P. OTILIO VEGA TORRES.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA APIVER.	